



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**Dirección Regional
de Educación**

**Unidad de Gestión
Educativa Local Puno**



"Año del Diálogo y de la Reconciliación Nacional"

I CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA ARTURO PERALTA "PREMIO PEZ DE ORO"

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

El Primer Concurso de Cuento y Poesía Arturo Peralta "Premio Pez de Oro" es organizado por la Unidad de Gestión Educativa Local Puno.

2. OBJETIVOS

Promover la creación literaria, en el marco del desarrollo de las competencias comunicativas en lengua castellana, para expresar el mundo personal del lector, la cultura local, regional y nacional, así como la diversidad cultural y lingüística de nuestro país.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 Generar situaciones de aprendizaje que propicien procesos de reflexión y creación literaria, a partir de la lectura de obras de la literatura regional, nacional e internacional.

2.2.2 Estimular en los docentes de Educación Básica Regular (Secundaria) procesos de comprensión y producción de textos literarios a partir de la lectura de diversidad de obras literarias.

3. CATEGORÍAS:

3.1. Cuento

3.2. Poesía

4. PARTICIPANTES

Personal directivo y docentes del sector público y privado, nombrados y contratados, a cargo del Área de Comunicación de Educación Básica Regular (Secundaria) del ámbito de la UGEL Puno.

4. TEMÁTICA

El tema será libre en ambas categorías; el autor podrá participar con un solo trabajo y en una sola categoría, firmando con seudónimo.

5. JURADO

El Jurado Calificador es designado por la Comisión Organizadora Central entre personalidades de reconocida trayectoria para cada categoría. Es autónomo y su fallo es inimpugnable.

6. REQUISITOS

6.1. Los trabajos serán presentados en un CD y en forma impresa.

6.2. En Word, con páginas numeradas.

6.3. Fuente: Arial, tamaño 12, doble espacio.

6.4. Se presentarán en dos (2) sobres de manila rotulados con los siguientes datos:

- Nombre de la Categoría.



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**Dirección Regional
de Educación**

**Unidad de Gestión
Educativa Local Puno**



"Año del Diálogo y de la Reconciliación Nacional"

- Título de la obra.
- Seudónimo.
- Lugar de presentación: Mesa de Partes de la UGEL Puno.

6.5. El Sobre 1 contendrá:

- El CD y el impreso de la obra del participante.
- En la parte externa del CD y del impreso debe figurar el nombre de la Categoría, título de la obra y seudónimo.

6.6. El Sobre 2 contendrá:

Una hoja con los siguientes datos:

- Nombre del Área.
- Título de la obra.
- Seudónimo.
- Apellidos y nombres completos del participante.
- N° de DNI
- Dirección domiciliaria del participante.
- Correo electrónico.
- Número de teléfono celular

Adjuntar:

- Declaración Jurada de aceptación irrestricta de las Bases.
- Fotocopias legibles del DNI vigente y del último talón de pago.

7. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El último día de presentación de los trabajos será el viernes **23 noviembre de 2018**, mediante la Oficina de Trámite Documentario de la UGEL Puno.

8. PREMIOS PARA CADA CATEGORÍA

- **Primer lugar:**
Estatuilla de la UGEL Puno
Medalla de honor (oro)
Diploma de Honor
- **Segundo lugar:**
Medalla de honor (plata)
Diploma de Honor
- **Tercer lugar:**
Medalla de honor (bronce)
Diploma de Honor

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



"Año del Diálogo y de la Reconciliación Nacional"

9.1. CATEGORÍA: CUENTO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS	INDICADORES	PUNTA JE	SUMA DE PUNTA JE
Adecúa el texto a la situación comunicativa	Considera el propósito y destinatario; tiene claro inicio, desarrollo y desenlace, género discursivo y el registro es informal. Asocia el cuento al lema motivador. 4 4	4	4
Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.	4	4
Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	Usa de forma apropiada recursos textuales y ortográficos para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.	4	4
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito	Demuestra creatividad, originalidad e ideas innovadoras en relación al tema.	4	8
	Demuestra haber revisado el 8 contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo.	4	

9.2. CATEGORÍA: POESÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS	INDICADORES	PUNTA JE	SUMA DE PUNTA JES
Adecúa el texto a la situación comunicativa	Considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utiliza al escribir su poema, y el texto se relaciona al lema motivador	4	8
	Expresa un sentir, una inquietud o una idea.	4	
Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario creativo, sencillo y de carácter lúdico.	4	4
Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente	Usa de forma apropiada técnicas composición poética y recursos estilísticos de acuerdo al grado de formación, para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.	4	4
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del	Demuestra creatividad, originalidad e ideas innovadoras en relación al tema	4	8
	Demuestra haber revisado el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con	4	



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**Dirección Regional
de Educación**

**Unidad de Gestión
Educativa Local Puno**



"Año del Diálogo y de la Reconciliación Nacional"

texto escrito	la finalidad de mejorarlo.		
---------------	----------------------------	--	--

10. Calificación de Postulaciones

Los criterios establecidos para la calificación serán: inédito, creatividad, pertinencia e impacto.

El Jurado evaluará los trabajos de los profesores teniendo en cuenta la matriz de calificación sobre la base de la descripción de los criterios, sus indicadores y la ponderación de cada categoría.

11. Premiación

La premiación se realizará en una ceremonia especial, la misma que se comunicará de manera oportuna.

12. Disposiciones Finales

Primera:

La sola presentación de la obra implica la aceptación de las Bases y del fallo del Jurado.

Segunda:

Cada participante puede presentar una sola obra inédita, en una sola categoría.

Tercera:

El CD que contiene la obra del participante debe ser de acceso libre.

Cuarta:

Se otorgará Resolución de Felicitación a todos los participantes.

Quinta:

La entrega de los premios a los ganadores del primer, segundo y tercer lugares de cada categoría es personal e intransferible.

Sexta:

La Comisión Organizadora Central resolverá los casos no previstos en las Bases.

Puno, 24 de octubre de 2018

LA COMISIÓN

DGCM/DUGEP
RCHC/JAGP
FCM/AAJ
RMQ/EC